



COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SALA “FRANCISCO ZARCO”

27 DE FEBRERO DE 2023

11:00 HRS.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUORUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, JOEL CORRAL ALCÁNTAR, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, PEDRO TOQUERO GUTIÉRREZ, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, TERESA SOTO RODRÍGUEZ, FERNANDO ROCHA AMARO Y J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA, INTEGRANTES DEL LA COALICIÓN PARLAMENTARIA VA POR DURANGO, POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 163 BIS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL REZAGO EDUCATIVO POR ENFERMEDAD, PRESENTADA EL 11 DE MAYO DE 2022.
 - PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, SANDRA LUZ REYES



RODRÍGUEZ Y ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, CHRISTIAN JEAN ESPARZA, EDUARDO GARCÍA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ Y MARISOL CARRILLO QUIROGA QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS, PRESENTADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2022.

- PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. JOEL CORRAL ALCÁNTAR, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, PEDRO TOQUERO GUTIÉRREZ, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN LAS CC. DIPUTADAS: ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ Y MARISOL CARRILLO QUIROGA QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 69, 70 Y 71 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE DERECHOS EDUCATIVOS DEL ADULTO MAYOR, PRESENTADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022. ✓
- INICIATIVA PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), DE LA LXIX LEGISLATURA POR EL QUE SE **ADICIONA EL ARTÍCULO 102 QUATER A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO**, PRESENTADA EL 7 DE DICIEMBRE DE 2022.

V. ASUNTOS GENERALES;

VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.